

 Transporte	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACION	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
	CÓDIGO: CTN-F-012	VERSIÓN: 006

Dependencia:	GRUPO ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	Unidad Ejecutora:		Fecha:	lunes, 17 de marzo de 2025
--------------	--	-------------------	--	--------	----------------------------

INFORMACION BASICA DEL PROVEEDOR					
Nombre/Razon social:	ASECOLBAS LTDA		Naturaleza:	Persona Jurídica	
Identificacion:	860518600				
Correo:	COMERCIAL@ASECOLBAS.COM	Telefono de contacto:	6682909		
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	995	Pago N.:	5	Plazo de Ejecucion	2025-02-28
Fecha de Iniciacion	2024-10-01	No. Registro Presupuestal	2225,296624		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$9.499.509,92
Valor Total:	<u>\$14.249.263,89</u>
Total Pagado:	\$11.508.132,07
Saldo actual:	\$2.741.131,82
VALOR A PAGAR:	<u>\$2.728.057,37</u>
Menos este pago:	\$13.074,45

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	SG-1311 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		
OBLIGACION / RP	ACCIONES	VALOR
LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES SON LAS ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA 11 – OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES CLÁUSULA 6 –OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS Y CLÁUSULA 8 OBLIGACIONES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CCE-126-2023.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL. REGION 15 - SEDE ARAUCA. SE RECIBE A SATISFACCION FRA 3117 SERVICIOS PRESTADOS MES FEBRERO 2025	\$2.728.057,37

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Claudia Patricia Rodriguez Marroquin
C.C. :	39674631

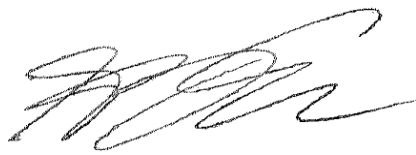
**DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002
(MODIFICADA POR LA LEY 828 DE 2003 Y DEROGADA PARCIALMENTE
POR LA LEY 1150 DE 2007)**

El suscrito LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO, identificado con C.C. No. 19.477.353 Revisor Fiscal de la firma ASECOLBAS LTDA, se permite manifestar bajo la gravedad de juramento que la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario ha realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, cesantías y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Obligaciones laborales hasta el 28 de Febrero del 2025.

Nota: Según la Ley 1607 de 2012, reglamentada bajo el decreto 1828 de 2013 artículo 7 la empresa **ASECOLBAS LTDA.**, se exonera de pagos al ICBF y al SENA.

Se expide a los seis (06) días del mes de Marzo del 2025.

Sin otro más sobre el particular,



LUIS ALFREDO BENITEZ
Revisor Fiscal
TP 17940-t

CERTIFICADO



ISO 14001:2015
REGISTRO: IC&T-1401-106-006-0022

CERTIFICADO



ISO 45001:2018
REGISTRO: IC&T-45001-11-025-0102

CERTIFICADO



ISO 9001:2015
REGISTRO: IC&T-9001-016-006-0117

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6805871ABCFFFA0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19477353 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 17940-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

17940-T

LUIS ALFREDO
BENITEZ JUNCO
C.C. 19477353
RESOLUCION INSCRIPCION 1259 **FECHA 21/05/1987**
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

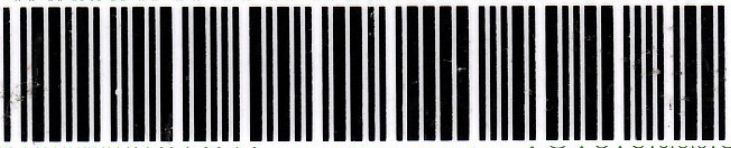
LUIS ALONSO CUEMENARES RODRIGUEZ **25493**



FIRMA DEL TITULAR **67192**

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LOGOCARD 1793 01/2008



ASECOLBAS LTDA
Nit 860518600 4

Factura Electrónica De Venta No

ELA No. 3117

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764083246584 que habilita desde ELA 2501 hasta ELA 5000. Vence 2026-11-12

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8121 9.66 X 1000

CLIENTE	MINISTERIO DE TRANSPORTE		
NIT	899999055 4		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 24 No. 60 50		Bogota D.C.	6013240800
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO	
13/03/2025		12/04/2025	

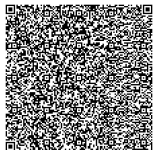
POR CONCEPTO DE
PRESTACIÓN SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA CON BIENES DE ASEO EN LAS SIGUIENTES SEDES Y/O REGIONES 15 PERIODO DEL 1 AL 28 DEL MES FEBRERO #24-01-01-000;OC126065-2024;cpmarroquin@mintransporte.gov.co

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
ASECOLBAS LTDA.	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1 9006	SERVICIO DE PERSONAL - OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA MEDIO TIEMPO	1	Und.	1.728.079,73	0%	0,00	1.728.079,73
2 9002	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	1	Und.	709.862,52	0%	0,00	709.862,52
3 0002	A.I.U	1	Und.	243.794,22	19%	46.320,90	243.794,22

Total líneas o ítems: 3	SUBTOTAL	2.681.736,47
Valor en Letras	DESCUENTO	0,00
DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE CON TREINTA CENTAVOS	IVA	46.320,90
	IMPUESTO AL CONSUMO	0
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	2.728.057,37
	RETEFUENTE	4.875,88
	RETEIVA	6.948,14
	RETEICA	2.355,05
	TOTAL MENOS RETENCIONES	2.713.878,30

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE N° 258-024-850 DEL BANCO DE OCCIDENTE



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/03/2025 12:03:58

CL 166 18 26 Teléfono 6691843 Bogotá
Correo Electrónico contabilidad@asecolbas.com
IMPRESO POR WORLD OFFICE Nit: 900.534.356-3 Tel 7451010

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 79155c248d2e7c668ac8f8a1ed4acf6f2371762ddc5ccbd16128cfbc318fbde94ca7a8c3aac44c19875e424fcb2dc4f --Fecha y Hora de Expedición : 13/03/2025 12:06:00 p. m.

ANEXO FACTURACION
CONSOLIDADO FACTURACION MES : FEBRERO /2025
ORDEN DE COMPRA No 133488

SEDES	MUNICIPIO	Servicio Integral de Aseo y cafeteria		
		BASE	AIU	TOTAL
ARAUCA		\$ 2.437.942,25	243.794,22	\$ 2.681.736,47
			IVA	46.320,90
SUBTOTAL		\$ 2.437.942,25	\$ 243.794,22	\$ 2.728.057,37
		RETENCION EN LA FUENTE		4.875,88
		RET ICA		2.355,05
		RET IVA		6.948,14
		TOTAL A PAGAR		2.713.878,30